

Bogotá D.C, 25 mayo 2026



20265350288221

25 mayo 2026

Señor
Anónimo
No registra
correo@correo.com
Barranquilla, Atlantico

Asunto: Respuesta al radicado 20265340186752 del 25 de febrero de 2026

Cordial saludo,

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual informa: "(...)están vinculando vehículos nuevos de transporte urbano en barranquilla, sin la plataforma de discapacitados, las empresas sobusa - cochofal - coolitoral, la carolina, entre otras y las autoridades lo permiten. quien nos ayuda a los discapacitados.. la carrocería es de marca karibe y funciona y ensambla en bquilla. revisen lo que han comprado el año pasado y lo que están haciendo hoy en la carrocería. les pido el favor hagan algo.. estos señores se creen los dueños del mundo y amenazan cuando uno les solicita el porque no se pusieron y la autoridad nada que hace nada aca en la ciudad(...)" Sic.

Sea lo primero informar que, debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos la presente solicitud, razón esta que impidió a la entidad contestar en los términos legales.

Teniendo en cuenta lo anterior, en atención al contenido de su solicitud y de acuerdo a las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte, nos permitimos informarle que revisada su comunicación correremos el traslado por competencia de que trata el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, al organismo de tránsito competente.

Atentamente,



FREDY ALEXANDER TORRES BAQUERO
COORDINADOR
GRUPO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO
Superintendencia de Transporte

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 - 02-Ago-2024

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 27/mayo/2026 04:27:57 p. m.

Hash: CEE-e7376bb0321243870b30a920618e8fb54773a35b

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Maria Camila Herrera Calderon	MariaHerrera [25/mayo/2026 10:39:16 a. m.]
Aprobó	Fredy Alexander Torres Baquero	fredytorres [27/mayo/2026 04:27:57 p. m.]